

Información requerida a través de la Solicitud SAI-134-2019, y sobre la cual se proporciona lo siguiente:

1. Cuántas solicitudes de refugio fueron presentadas.

R/ El total de solicitudes interpuestas asciende a 68. Con el detalle siguiente:

Año 2015

N°	SEXO	EDAD APROXIMADA	PAÍS
1	Masculino	28 años	República de Namibia
2	Masculino	Se presume que era mayor de edad	Siria
3	Masculino	Se presume que era mayor de edad	Siria
4	Masculino	Se presume que era mayor de edad	Siria
5	Masculino	Se presume que era mayor de edad	Siria
6	Masculino	1 año	Siria
7	Femenino	4 años	Siria
8	Femenino	7 años	Siria
9	Femenino	34 años	Siria
10	Masculino	40 años	Siria
11	Masculino	51 años	Iraq
12	Femenino	51 años	Iraq
13	Masculino	31 años	Iraq
14	Femenino	29 años	Iraq
15	Masculino	28 años	Iraq
16	Masculino	39 años	Egipto
17	Masculino	43 años	Colombia
18	Masculino	28 años	Somalia
19	Masculino	32 años	Somalia
20	Masculino	36 años	Colombia
TOTAL DE SOLICITUDES		20	

Año 2016

N°	SEXO	EDAD APROXIMADA	PAÍS
1	Masculino	33 años	Afganistán
2	Femenino	22 años	Afganistán
3	Masculino	3 años	Afganistán
4	Masculino	2 años	Afganistán
5	Masculino	25 años	Afganistán
6	Femenino	40 años	Venezuela
7	Masculino	20 años	Venezuela
8	Masculino	58 años	Guatemala
9	Masculino	14 años	Guatemala
10	Masculino	11 años	Guatemala
TOTAL DE SOLICITUDES		10	

Año 2017

N°	SEXO	EDAD APROXIMADA	PAÍS
1	Masculino	47 años	Estados Unidos
2	Masculino	50 años	Nicaragua
3	Masculino	30 años	República Democrática del Congo
4	Masculino	21 años	Honduras
5	Femenino	37 años	Honduras
6	Masculino	12 años	Honduras
TOTAL DE SOLICITUDES		6	

Año 2018

N°	SEXO	EDAD APROXIMADA	PAÍS
1	Femenino	32 años	Camerún
2	Masculino	52 años	Honduras
3	Masculino	22 años	Venezuela
4	Femenino	20 años	Honduras
5	Masculino	11 meses	Honduras
6	Femenino	18 años	Nicaragua
7	Masculino	27 años	Nicaragua
8	Masculino	35 años	Nicaragua
9	Masculino	1 año	Nicaragua
10	Femenino	20 años	Nicaragua
11	Masculino	25 años	Nicaragua
12	Masculino	26 años	Nicaragua
13	Femenino	40 años	Nicaragua
14	Masculino	18 años	Nicaragua

15	Masculino	12 años	Nicaragua
16	Femenino	6 años	Nicaragua
17	Masculino	58 años	Nicaragua
18	Femenino	22 años	Nicaragua
19	Masculino	3 años	Nicaragua
20	Femenino	5 años	Nicaragua
21	Masculino	8 años	Nicaragua
22	Masculino	48 años	Colombia
23	Femenino	46 años	Colombia
24	Femenino	12 años	Colombia
25	Masculino	17 años	Colombia
26	Masculino	23 años	Nicaragua
27	Masculino	30 años	Siria
28	Masculino	30 años	Nicaragua
29	Masculino	31 años	Nicaragua
30	Masculino	19 años	Nicaragua
31	Masculino	35 años	Nicaragua
32	Masculino	25 años	Nicaragua
TOTAL DE SOLICITUDES			32

2. Cuántas de estas solicitudes fueron aprobadas.

2015: 11 reconocimientos

2016: 2 reconocimientos

2017: 5 reconocimientos

2018: 4 reconocimientos

3. Cuántas de estas solicitudes fueron denegadas.

2015: 5

2016: 3

2017: 1

2018: 6

4. De qué nacionalidad fueron las solicitudes de refugio presentadas.

2015: 1 de la República de Namibia, 9 de Siria, 5 de Iraq, 1 de Egipto, 2 de Somalia y 2 de Colombia

2016: 5 de Afganistán, 2 de Venezuela y 3 de Guatemala

2017: 1 de Estados Unidos de América, 1 de la República Democrática del Congo, 1 de la República de Nicaragua y 3 de Honduras

2018: 1 de Camerún, 3 de la República de Honduras, 1 de Venezuela, 4 de Colombia, 1 de Siria y 22 de la República de Nicaragua

5. Cuantos casos han habido de solicitantes que desistieron del trámite de refugio.

2015: 4

2016: 5

2017: 0

2018: 13

6. Cuántas personas de las que se reconocieron como refugiadas durante este período, se encuentran a la fecha en el territorio nacional.

Considerando que la institución encargada del control migratorio es la Dirección General de Migración y Extranjería, se recomienda consultar a dicha entidad.

7. Cuántas personas refugiadas han obtenido residencia y nacionalidad salvadoreña.

Tomando en cuenta que el otorgamiento de la residencia definitiva y la adquisición de la nacionalidad salvadoreña son competencias de la Dirección General de Migración y Extranjería y del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública respectivamente, se recomienda plantear esta consulta a dichas instituciones.

8. Cuántas solicitudes de reunificación familiar.

Esta Secretaría no registra solicitudes de reunificación familiar.

9. Existió un presupuesto designado de parte del Estado salvadoreño para los refugiados en el país, de ser así, de cuánto fue dicho presupuesto.

Actualmente la Comisión para la Determinación de la Condición de Personas Refugiadas (CODER) **no cuenta con un presupuesto directamente asignado e individualizado**, trabaja sobre la base de los recursos humanos de las instituciones que la conforman. En lo relativo a la atención de los solicitantes y personas a las que ya se les reconoció la condición de refugiados, **tampoco se tiene un presupuesto.**